La Secretaria General, la Secretaria de Educación, La Secretaria de Transporte y Movilidad y El Secretario de Desarrollo Rural y de Ambiente de la Alcaldía de Zipaquirá,
teniendo en cuenta

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No CS-439-2024 celebrado el 30 de abril de 2024, con IDEAS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS con NIT 900194189 cuyo representante legal es JUAN CAMILO ISAZA RUIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.657.582 de Zipaquirá he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 11 de septiembre a 10 diciembre 2024.

La presente se expide a los 10 días del mes de diciembre de 2024

DIANA MARCELA ANDRADE HUERFANO
Secretaria General
Supervisora

ADNEY SAITY RAMIREZ RINCON
Secretaria de Educación
Supervisora

DEYSSI MARIA MORENO ARAGON
Secretaria de Transporte y Movilidad
Supervisora

WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
Secretario de Desarrollo Rural y de Ambiente
Supervisor

Dependencia.:	Elaboró:	Reviso:	Aprobó:	Ruta:
SECRETARIA GENERAL	DAISY HERNANDEZ B. Profesional Universitario	MARIA ISABEL RODRIGUEZ WIESNER Directora Administrativa	DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO Secretaria General	C:\Users\general.prof\Desktop\CUENTAS DOTACION\CUENTA 002- DOTACION - copia\JUR-AB-FR152 ACTA CUMPLIMIENTO PJ (3) (1).docx